



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3101-D-13
OD 2398

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por el 40° aniversario de la localidad de San Patricio del Chañar, provincia del Neuquén, conmemorado el 21 de mayo de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.